

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN de 16 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de comercio interior.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Manuel Mozo López.

Expediente: CO-SN-MA-032/2012.

Acto notificado: Propuesta resolución Expte. sancionador.

Fecha: 24 de septiembre de 2012.

Plazo alegaciones: Quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Zhou Aiyong.

Expediente: CO-SN-MA-038/2012.

Acto notificado: Acuerdo iniciación Expte. sancionador.

Fecha: 18 de septiembre de 2012.

Plazo alegaciones: Quince días, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio.

Málaga, 16 de octubre de 2012.- El Delegado, Manuel García Peláez.